

# DECLARACION ENCUESTRO INTERNACIONAL DE JOVENES AFRODESCENDIENTES DE AMERICA

Afirmamos que las comunidades afrodescendientes se encuentran ubicadas en zonas de importancia estratégica para el desarrollo de los países de América Latina, sin embargo vemos como en los últimos años la pobreza, la marginalidad y la exclusión agrava la situación de los afro descendientes; el desplazamiento forzado, el racismo ambiental profundizan las inequidades de estos pueblos.

Declaración de los y las Jóvenes Afro descendientes de América Latina y el Caribe "Los Derechos Humanos y los Jóvenes Afro descendientes en la Región de las Américas" Estado del Arte y Desafíos

Cali Colombia, 13 al 17 de marzo del 2007

## Preámbulo:

Saludamos al Comité Organizador del Encuentro denominado "Los Derechos Humanos y los Jóvenes Afro descendientes en la Región de las Américas" por la construcción y celebración de esta instancia sumamente importante en lo que tiene que ver con el seguimiento y la continuidad del proceso en la articulación de los resultados de la III Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las formas Conexas de intolerancia.

Saludamos a los organismos internacionales de juventud, a las agencias de cooperación, y a todos aquellos organismos que están comprometidos en la lucha de los pueblos y comunidades afro descendientes contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia. IICMRD

Resaltamos que los países de América Latina y el Caribe viven realidades distintas y conforman una región con gran diversidad sociocultural y étnica, que comparten grandes dificultades, específicamente la inequidad y la pobreza. La región presenta la peor distribución de ingresos en el mundo, por lo que nuestro principal desafío es superar esta desigualdad, la acumulación de la riqueza, el racismo, la discriminación, la xenofobia, el sexismo, la homofobia y la intolerancia en todas sus formas.

Vemos con absoluta preocupación la no inclusión de los temas específicos de niñez, adolescencia y juventud; grupos étnicos que representan en la práctica los sectores más vulnerables, víctimas de racismo y discriminación racial en términos de sus Derechos Humanos, Políticos, Económicos, Sociales, Culturales y ambientales a nivel de toda América Latina y el Caribe.

Subrayamos que la realidad de los y las jóvenes afrodescendientes a nivel de los indicadores de Desarrollo Humano, está íntimamente ligados con la situación anterior y constituyen una grave violación a los Derechos Humanos.

Afirmamos que las comunidades afrodescendientes se encuentran ubicadas en zonas de importancia estratégica para el desarrollo de los países de América Latina, sin embargo vemos como en los últimos años la pobreza, la marginalidad y la exclusión agrava la situación de los afro descendientes; el desplazamiento forzado, el racismo ambiental profundizan las inequidades de estos pueblos.

Afirmamos la necesidad de que los Estados combatan las manifestaciones de rechazo hacia los migrantes, inmigrantes y refugiados y los actos racistas que generan comportamientos xenofóbicos a estos pueblos y también afirmamos la necesidad de proteger los derechos humanos garantizados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Recordamos que los 191 países miembros de las Naciones Unidas se comprometieron en cumplir los Objetivos de Desarrollo Del Milenio, establecidos por la Cumbre del Milenio (realizada en la Asamblea General de las Naciones Unidas / 8 de septiembre del 2000). En ese sentido para cumplir con dichos objetivos, consideramos que los estados deben profundizar los esfuerzos para superar las inequidades que tienen en la base el racismo y la discriminación racial.

Enfatizamos que América Latina y el Caribe viven limitadas sus oportunidades de desarrollo por una gran deuda pública y las desfavorables condiciones que se han establecido para garantizar su cumplimiento. Será imposible para nuestros países alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs), con las condiciones de pago establecidas y se hacen necesario reformular esas condiciones, que permitan a nuestros países invertir los recursos necesarios para un desarrollo equitativo.

Recordando que en el marco de la Conferencia Ciudadana contra el Racismo celebrada en Santiago de Chile (2000), la Conferencia Mundial contra el Racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia realizada en Durban(2001) y la Conferencia Regional de las Américas "AVANCES Y DESAFÍOS EN EL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RACISMO, DISCRIMINACIÓN RACIAL, XENOFobia E INTOLERANCIAS CONEXAS ", celebrada en Brasilia, los y las jóvenes de América latina y el Caribe, a través de los espacios oficiales de discusión, ejercimos una importante incidencia en lo que respecta a los resultados finales emanados en las declaraciones y planes de acción. En tal sentido resaltamos lo siguiente:

Que los insumos derivados de la Declaración de Santiago de Chile en materia de juventud fueron la base conceptual e ideológica de la Declaración y Plan de Acción de la Cumbre Internacional de la juventud "Unidos para combatir el racismo: una Visión Juvenil" celebrada una semana antes de la III CMCRD.

Que los y las jóvenes afrodescendientes desde la realización de las anteriores conferencias, hemos continuado en el trabajo de fortalecimiento, visibilización, aplicación e implementación de las conclusiones y planes allí definidos.

En ese sentido se requieren mayores medidas de los organismos internacionales e instituciones financieras para la cooperación técnica y financiera, que posibilite la consecución y continuidad de nuestros planes y programas de acción.

Recordamos que en estos cinco años un gran numero de decretos, resoluciones y protocolos de cooperación fueron promulgados por los estados y un intenso debate acerca de la oportunidad y la necesidad de políticas publicas para la promoción de la igualdad racial en América Latina y el Caribe, sin embargo la situación de los Derechos económicos, sociales, culturales, territoriales y ambientales de los afro descendientes sigue siendo una preocupación importante, ya que vemos un retroceso en algunos países de la región .

Consideramos que es preciso remarcar que de las 219 medidas del Programa de Acción de Durban, hay medidas importantes que no fueron implementadas, como las que recomiendan fondos preferenciales para las áreas habitadas por las comunidades y pueblos afrodescendientes, así como también reparaciones y compensaciones en aspectos económicos y jurídicos, reconocimiento de los medios de comunicación alternativos y comunitarios como vehículos de expresión, la necesidad de medidas eficaces para combatir los actos criminales motivados por el racismo en especial en las juventudes afrodescendientes y políticas de salud específicas para estas poblaciones.

Reconocemos el importante rol que juegan los y las jóvenes en la efectivización de la estrategia regional, de monitoreo, seguimiento para combatir el racismo y promover la equidad racial, de genero, y las alianzas con los diferentes grupos étnicos, diferentes generaciones y diferentes movimientos de diversidad sexual; con la finalidad de crear mecanismos institucionalizados para abordar los temas de discriminación racial, racismo y las formas conexas de intolerancia, a través de la Red de Jóvenes de Alianza Estratégica Afrolatina y caribeña.

En ese sentido los y las jóvenes reunidos proponemos:

1- Evaluar y monitorear las políticas públicas adoptadas por los estados y elaborar informes regionales de estadísticas desagregadas por las diferentes variables e indicadores sobre los pueblos afro descendientes y sobre su situación de vulnerabilidad, puntualizando el tema juvenil.

2- Es importante apuntar a la ley de cuotas para garantizar la igualdad entre los sexos y la autonomía de las mujeres afrodescendientes en todas las dimensiones de la vida, respetando las especificidades de los diferentes grupos étnicos, generaciones y diversas orientaciones sexuales, como forma de asegurar los derechos humanos, entre ellos los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a una vida libre de violencia, el derecho a tomar decisiones sobre su cuerpo, el derecho a la equidad salarial y el derecho a participar en la vida económica de sus países.

3- Es necesario generar programas específicos con el fin de establecer la asignación de recursos técnicos y financieros para la sostenibilidad de planes, programas, proyectos y propuestas elaboradas y presentadas por las organizaciones de jóvenes afrodescendientes sin detrimento de su autonomía.

4- Demandamos a los organismos internacionales, agencias de cooperación e instituciones públicas y privadas a que apoyen las agendas de los jóvenes afro descendientes, reafirmando así la autonomía y el ejercicio de sus Derechos.

5- Recomendamos vehementemente a los organismos internacionales y agencias de cooperación a que los programas diseñados para y por los y las jóvenes afro descendientes, sean asumidos y dirigidos por organizaciones juveniles, redes y movimientos reconocidos por estos pueblos.

6- Exigimos a los Estados de América Latina y el Caribe implementar medidas y políticas tendientes a resolver la violencia en todas sus manifestaciones: la violencia de Estado, en especial la violencia policial, militar y jurídica; violencia política, institucional, doméstica, de género, sexual, homofóbica, racial, simbólica, violencias que son resultado de la implementación de las políticas económicas, y otras formas de violencia sufridas por los grupos históricamente marginados; y, por supuesto, violencia a niveles de los conflictos armados que existen en algunos de los países de la región.

7- Demandamos a los gobiernos promover equitativamente, la infraestructura y el acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación, incluyendo el internet y los medios de comunicación alternativa y comunitaria para contribuir a la democratización de las informaciones en la lucha contra el racismo, discriminación racial, xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia.

8- Exigimos a los estados asignar recursos económicos, de forma resguardada para la implementación de las medidas asumidas en III CMCR, a fin de erradicar la Pobreza, garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y en particular las víctimas de racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia.

9- Afirmamos la necesidad de consolidar los instrumentos y mecanismos legales de protección de los derechos humanos de los y las jóvenes afro descendientes, garantizando el acceso y la pertinencia por parte de los Estados.

Reafirmamos la validez de las Conferencias regionales y los productos resultantes de estas, organizadas en Estrasburgo, Santiago de Chile, Dakar, Teherán , Sudáfrica, Taller Regional para la Adopción e Implementación de Acciones Afirmativas para LAC, Declaración y Plan de Acción de la Cumbre Internacional de la Juventud "Unidos para combatir el racismo: una visión juvenil" y la Conferencia de Regional de las Américas Avances y Desafíos en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas de intolerancia.

Articulaciones Regionales:

Alianza estratégica Afrolatina y Caribeña, Red de Jóvenes Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, Centros Regionales de Análisis y Políticas de Promoción de Equidad Racial

Países:

Brasil: Centro Regional de Análisis y Promoción de Políticas por la Equidad Racial CRAPPER - Brasil, Centro de Estudios de las Relaciones Raciales Desigualdades - CEERT, Organización de Mujeres Jóvenes - Negras Activas, Colectivo Hip Hop Chama, Centro de estudios Steve Biko.

Chile: Organización de Afrodescendientes - Lumbanga

Colombia: Proceso de Comunidades Negras en Colombia - PCN-, Corporación Ancestros, Palenque Regional el Congal, Palenque Regional del Alto Cauca, Palenque Regional Currulao, Palenque Regional Benkos Kusuto, Cooperativa de Profesionales Afrodescendientes y beneficiarios del fondo de créditos para las comunidades Afrocolombianas, Asociación de Jóvenes Afrodescendientes Charqueños. AJAC, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - INDEPAZ.

Ecuador: Fundación de Desarrollo Social y Cultural Afroecuatoriana "Azúcar", Centro de Investigación de Familias Negras CIFANE, Centro Regional de Análisis y Promoción de Políticas por la Equidad Racial CRAPPER - Ecuador.

Perú: Centro Regional de Análisis y Promoción de Políticas por la Equidad Racial CRAPPER - Perú, Centro de Desarrollo Étnico - CEDET

Uruguay: Organizaciones Mundo Afro/ Centro Regional de Análisis y Promoción de Políticas por la Equidad Racial CRAPPER, Red Nacional de Mujeres Jóvenes Afro

Costa Rica: Dialectos - Centro de Formación, Estudio e investigación Interdisciplinaria en pro de la ciudadanía, la juventud actual y los Derechos Humanos.

Guatemala: Comisión Presidencial para los Pueblos Garifunas o Afrodescendientes.